

RESOLUCION - R - Nº 619-93

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 NOV 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 22.074/93 - Ref. 1/93

VISTO:

La resolución Nº 213-93 del Consejo Superior, por la que se designan los miembros del jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir seis (6) cargos de Profesor regular de la asignatura "Educación Física (Varones y Mujeres)", en el Instituto de Educación Media de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el artículo 34 de la resolución Nº 049-89 y sus modificatorias, referido al Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares para el mencionado Instituto;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo 35 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Fijar como fecha para la constitución del jurado que entenderá en el examen conjunto de títulos y antecedentes de los aspirantes inscriptos en el concurso motivo de las presentes actuaciones el día 29 de Noviembre del corriente año a las 8:30 horas.

ARTICULO 20.- Fijar los días 30 de Noviembre y 10 de Diciembre del corriente año a las 8:30 horas para la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el exordio de esta resolución.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos.

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI SECRETARIA GENERAL

U.N.Sa.

Ing. ALFREDO FUERTES

A70. RECTORADO

LIC SONA ALVAREZ TROGLIERO SECRETARIA ACADEMICA